

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS RECIENTES EN AMÉRICA DEL SUR

INFORME ANUAL 2022

FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO
DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (FEM)

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad en su conjunto.. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de los gobiernos de la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, en tanto su rol de Presidencias Pro Tempore del MERCOSUR ejercidas durante 2021 y 2022 respectivamente en los términos establecidos en el Foro Especializado en Migraciones de dicho bloque regional. Ello, no obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales de los gobiernos del Brasil, del Paraguay, del Uruguay, así tampoco como de la OIM.

Publicado por: Oficina Regional para América del Sur de la
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Buenos Aires, Argentina
Correo electrónico: robuepress@iom.int
Sitio web: www.robuenosaires.iom.int
Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados (FEM), 2022. *Movimientos migratorios recientes en América del Sur-Informe Anual 2022*. OIM, Buenos Aires.

Coordinadoras de la publicación: Susanne Melde y Alba Goycochea
Equipo investigador: Ignacio Bustinza

ISBN 978-92-9268-492-1 (PDF)

© OIM 2022 | FEM 2022



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO).*

Si desea más información, consulte los [derechos de autor y las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS RECIENTES EN AMÉRICA DEL SUR

INFORME ANUAL 2022

FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO
DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (FEM)

CONTENIDOS

Informe Anual 2022. Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados (FEM)	1
La base empírica como principio para la gobernanza migratoria	1
Introducción	1
Tendencias migratorias y pandemia	2
Residencias otorgadas durante el período 2015-2021	3
Residencias otorgadas en el marco del del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR para el período 2009-2021	7
Movimientos de personas	10
Conclusión	12
Anexos	13
Bibliografía y fuentes	15

INFORME ANUAL 2022

FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (FEM)

El informe “Movimientos migratorios recientes en América del Sur” es un trabajo conjunto entre el Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados, y la Organización Internacional para las Migraciones.

Esta segunda edición, elaborada durante la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR de la República Federativa del Brasil y presentada ante los países miembros durante la Presidencia Pro Tempora del Paraguay y actualizada durante la de la República Oriental

del Uruguay, contiene datos oficiales actualizados a diciembre de 2021 sobre los patrones de movilidad humana en la región, que son de relevancia para el diagnóstico y adecuado seguimiento de la configuración de tendencias históricas, en contraste con el novedoso contexto de pandemia de COVID-19.

Esperamos esta herramienta sea de utilidad para los actores de gobierno y de la sociedad civil que trabajan día a día por una migración segura, ordenada y regular¹.

LA BASE EMPÍRICA COMO PRINCIPIO PARA LA GOBERNANZA MIGRATORIA

Frente a los cambios en contextos globales, regionales, nacionales y locales, es menester la tarea de sistematizar y difundir las estadísticas migratorias elaboradas por los países de la región. De esta manera, es importante poder constituir de forma accesible bases de datos e información, que partan de evidencia empírica y estadísticas para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas migratorias de los países en pos de una migración segura, ordenada y regular.

Este informe sintetiza información estadística oficial sobre permisos de residencia, generales y aquellos otorgados por medio del Acuerdo de Residencia de MERCOSUR, y sobre los movimientos de ingresos y egresos registrados en fronteras internacionales. Estos indicadores de la movilidad humana en la región ayudan a dar cuenta de la situación de las migraciones bajo contextos de cambios y transformaciones producto de la pandemia por coronavirus y los efectos económicos y sociales derivados.

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentará un breve análisis sobre datos migratorios en base a cifras del [Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas](#) sobre estimaciones de población migrante en América del Sur a mediados de 2020.

En la actualidad, América del Sur se caracteriza por ser una región tanto de origen, como de destino, tránsito y retorno. La situación vigente es producto de tres patrones migratorios principales: la emigración de nacionales sudamericanos y sudamericanas fuera de la región y la inmigración intrarregional y la inmigración proveniente de otras regiones. En términos cuantitativos, la región es principalmente emisora, donde de acuerdo con estimaciones publicadas por

el [DAES](#) entre 2015 y 2020 se registró un aumento de 5,8 millones en el número total de emigrantes de origen sudamericano a nivel mundial, pasando de 11,8 millones a 17,6 millones en un lustro, implicando un crecimiento del 49%.

Los países con mayor población emigrada fuera de sus territorios son, en primer lugar, la República Bolivariana de Venezuela² con 5,4 millones, seguida por Colombia con 3 millones y, en tercer lugar, el Brasil, con casi 1,9 millones de emigrados y emigradas a mediados de 2020 ([DAES, 2020](#)).

El carácter intrarregional de la migración en América del Sur señala que el 79% de la población migrante

¹ El Foro Especializado Migratorio (FEM), en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha elaborado el presente informe sobre la evolución de las residencias totales otorgadas, las residencias otorgadas por medio del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR y los movimientos internacionales desde y hacia los territorios nacionales de los países firmantes de dicho acuerdo. A su vez, este informe se constituye como un producto de comunicación sobre una de las vías de regularización, el Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, de las más importantes aplicadas en América del Sur con un total de 3.626.598 a diciembre de 2021.

² Por limitaciones de espacio, de ahora en adelante nos referiremos a la República Bolivariana de Venezuela como “Venezuela”.

es de origen sudamericano (DAES, 2020). Así, en algunos países se estiman porcentajes muy elevados, cercanos al 100% para la población extranjera de origen sudamericano: Colombia, 96%; Perú, 87%; Argentina, 83%, y Ecuador con el 80%. El país con el menor porcentaje de migración intrarregional era a julio de 2020, Uruguay con el 40%. Para todos los casos, excepto Venezuela, se observan aumentos en las proporciones de población intrarregional.

Por otro lado, también ha aumentado el número de personas migrantes residiendo en la región (tanto extrarregionales como sudamericanos) en los últimos 5 años, pasando de 6 millones a casi 11, planteando casi una duplicación (*Ibid.*). Los países con las poblaciones extranjeras más importantes en términos cuantitativos son Argentina con 2,3 millones, Chile con 1,6 millones, Colombia con 1,9 millones, Venezuela, donde se registran 1,3 millones de migrantes y Perú, con 1,2 millones de migrantes (*Ibid.*).

Los principales destinos de la población sudamericana emigrada fuera de la región continúan siendo los

países del norte desarrollado, principalmente Estados Unidos, España, Italia, Canadá y Japón (*Ibid.*).

Sólo en dos países las poblaciones extranjeras dentro de sus territorios superan ampliamente a aquella población nacional residiendo en el extranjero. Así, en la Argentina, como fuera mencionado anteriormente, en el 2020, según estimaciones de (*Ibid.*), registraban casi 2,3 millones de personas extranjeras, siendo que los argentinos y argentinas emigradas superaban apenas el millón de personas. Por su parte, Chile, a mediados del 2021, registraba un total de 1,6 millones de personas extranjeras en su territorio, siendo 600.000 el total de nacionales chilenos emigrados.

Siguiendo cifras de DAES 2020, la población migrante originaria de otras regiones representa el 21% de la migración total. Las principales nacionalidades son la española, la haitiana, la italiana, la portuguesa, la estadounidense, la china, la japonesa, la cubana y la dominicana.

Cuadro 1: Población migrante y emigrante por país a mediados 2020

	INMIGRACIÓN	EMIGRACIÓN
Argentina	2.271.728	1.076.148
Bolivia ³	164.121	927.244
Brasil	1.079.708	1.897.128
Chile	1.645.015	643.800
Colombia	1.905.393	3.024.273
Ecuador	784.787	1.127.891
Paraguay	169.567	896.484
Perú	1.224.519	1.519.635
Uruguay	108.267	367.060
Venezuela	1.324.193	5.415.337

Fuente: Elaborado en base a datos del DAES, 2020.

TENDENCIAS MIGRATORIAS Y PANDEMIA

La pandemia de COVID-19, las restricciones a la movilidad internacional y doméstica, las consecuencias socioeconómicas y los riesgos que implica para la salud de las personas han generado cambios en los patrones de movilidad humana, redinamizando los ya existentes

y planteando nuevos desafíos en materia de gobernanza migratoria en la región.

Durante 2020 y 2021, la migración de ciudadanos venezolanos a países sudamericanos, si bien a un

³ Por limitaciones de espacio, de ahora en adelante nos referiremos al Estado Plurinacional de Bolivia como "Bolivia".

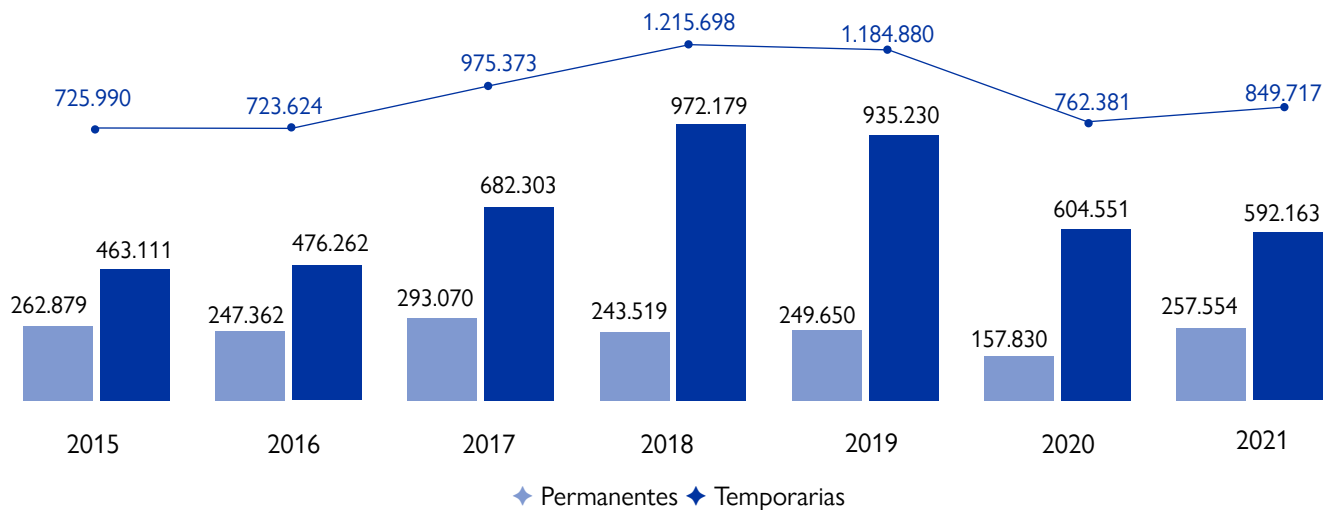
ritmo menor que en años previos, ha continuado: a febrero de 2020 se registraba un total de 3,7 millones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en la región, según datos de [Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela \(R4V\)](#), mientras que a diciembre de 2021 eran 4,5 millones, representando un aumento cercano al 20%. Los países donde se registra el mayor crecimiento relativo entre ambos momentos son el Estado Plurinacional de Bolivia³(55%), Perú (33%) y Paraguay (32%) ([R4V, 2021](#)). Entre las modificaciones en la movilidad en la región se identifican los retornos de migrantes y refugiados venezolanos a su país de origen, donde a diciembre de 2021 se registraban casi 28.000 según cifras oficiales ([Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, 2021](#)).

Por otro lado, cabe mencionar el aumento de los cruces irregulares por parte de migrantes extrarregionales y sudamericanos por la frontera entre Colombia

y Panamá por la zona del Darién con intención de llegar a Norteamérica, implicando graves riesgos y amenazas para su integridad física y sus derechos humanos. De acuerdo con cifras oficiales del [Servicio de Migraciones de Panamá \(SNM\)](#), se registraron en 2021 un total de 134.000 cruces irregulares, siendo la haitiana, con el 62%, la nacionalidad con mayor participación (muchas de estas personas habiendo residido de manera regular en países sudamericanos, principalmente Chile y Brasil, y con hijos e hijas nacidas en estos países), seguida por los nacionales de Cuba con el 14%. Asimismo, se registran nacionalidades sudamericanas (venezolana, colombiana, argentina) y de otros continentes, como África (senegaleses y ghaneses) y Asia (india, uzbeka y bengalí) (*Ibid*)⁴. Estas largas trayectorias, muchas comenzando desde Chile y Brasil, representan fuertes riesgos para dichos migrantes y refugiados, por el uso de redes de tráfico de migrantes y por las condiciones en las que esos viajes se realizan.

RESIDENCIAS OTORGADAS DURANTE EL PERÍODO 2015-2021

Gráfico 1: Evolución interanual del total de residencias otorgadas para el período 2015-2021*

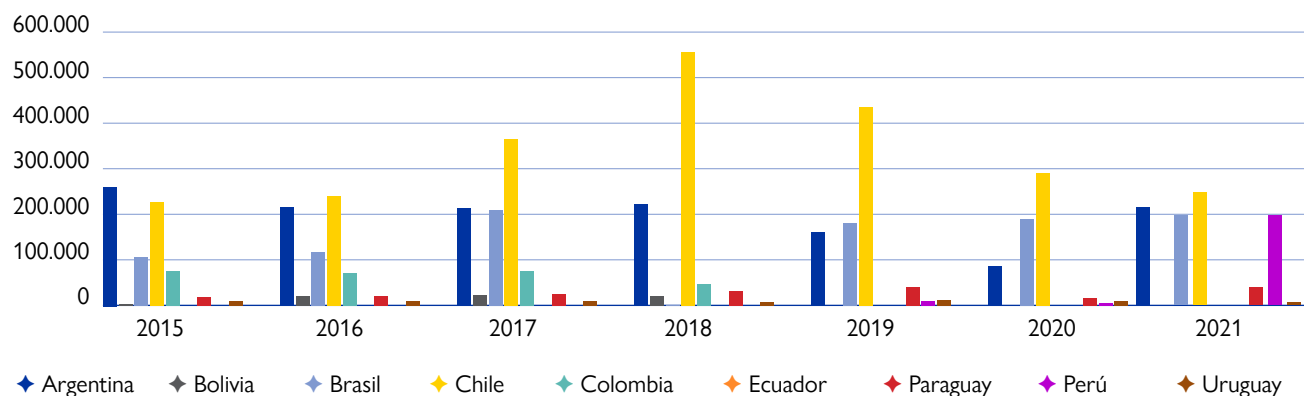


Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.

* Para el año 2016 no se cuenta con información de Bolivia. Para 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con información de Bolivia ni de Colombia. Los datos de 2021 de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay corresponden al año completo.

⁴ La OIM publicó en noviembre de 2021 el informe “Grandes Movimientos de Migrantes Altamente Vulnerables en las Américas Provenientes del Caribe, Latinoamérica y Otras Regiones” donde se analiza este movimiento migratorio Sur-Norte, señalando las rutas empleadas, las condiciones de los cruces muchas veces irregulares por fronteras internacionales sudamericanas y estudiando las vulnerabilidades y riesgos en estos movimientos.

Gráfico 2: Evolución del total de residencias por país, período 2015-2021*



Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.

* Para el año 2016 no se cuenta con información de Bolivia. Para 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con información de Bolivia ni de Colombia. Los datos de 2021 de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay corresponden al año completo.

Esta sección presenta datos administrativos. Por eso no necesariamente se refieren al número de personas si no de permisos otorgados (una persona puede obtener más que uno). Para el total del período 2015 a 2021, se otorgó un total de 6.437.663 residencias, en su mayoría temporarias, implicando la llegada de nuevas poblaciones extranjeras y el acceso a vías formales de regularización migratoria.

Para todos los años, el número total de residencias temporarias supera al valor de residencias permanentes. Chile, Argentina y Brasil fueron en todos los años (2015-2021) los países que otorgaron un mayor número de permisos de residencia, produciéndose

variaciones en las principales nacionalidades receptoras según el año. En 2021 el Perú se ubicó entre los países que más permisos otorgaron. A grandes rasgos, se puede afirmar que prevalecen las nacionalidades latinoamericanas y caribeñas, especialmente las sudamericanas, identificándose también otras de Asia, África y Europa.

En términos generales se puede señalar que hasta 2021, la mayoría de las residencias otorgadas fueron emitidas a nacionales de Venezuela, teniendo los y las nacionales de países del Caribe una importante participación.

Mapa 1: Principales nacionalidades receptoras de residencias por país, período 2015-2021*



Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los nombres y las fronteras indicadas en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su reconocimiento o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

* Los datos de 2021 de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay corresponden al año completo. No se cuentan con datos desagregados por nacionalidad para el caso de Uruguay 2021.

Gráfico 3: Evolución del número de residencias permanentes y temporarias por país, período 2015-2021*



Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.

* Los datos de 2021 de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay corresponden al año completo. No se cuentan con datos desagregados por nacionalidad para el caso de Uruguay 2021.

En 2015⁵ se otorgó un total de casi 726.000 residencias (temporarias y permanentes). En el caso de la Argentina, la nacionalidad paraguaya ocupa el primer lugar de nacionalidades con mayor número de residencias recibidas y le siguen, en orden, la boliviana y la peruana. En el caso de Chile, la nacionalidad colombiana es una de las principales. En ambos países se da cuenta del carácter limítrofe e intrarregional de los permisos de residencia otorgados en 2015 en ambos países. Sin embargo, en el Brasil, las nacionalidades que mayor número de residencias recibieron, tanto permanentes como temporarias, fueron las extrarregionales provenientes de países de Europa, Asia y Centroamérica.

En 2016⁶ se otorgaron 724.000 residencias totales. Siguiendo el comportamiento del año anterior, en el caso de la Argentina la nacionalidad paraguaya continúa situándose en primer lugar en términos de residencias recibidas por nacionales de dicho país. Las nacionalidades peruana y boliviana continuaron, asimismo, encontrándose entre las principales en recibir residencias, tanto en Chile como en la Argentina. Sin embargo, en Chile las nacionalidades de países del Caribe encabezan también en valores absolutos. En el Brasil, siguen siendo las extrarregionales de países centroamericanos, europeos y asiáticos las nacionalidades más importantes en términos absolutos.

En 2017⁷ el total de residencias otorgadas fue 975.000. Se observa una diversificación de las nacionalidades receptoras más importantes, donde la venezolana se ubica entre los primeros tres lugares tanto en Chile como en la Argentina. Por otra parte, se incrementa fuertemente el total de permisos para nacionales de países del Caribe.

En 2018⁸ registró un total de 1.216.000 residencias otorgadas. La venezolana se consolida como una de las principales nacionalidades receptoras en Brasil, Chile y Perú, junto a la peruana, la boliviana y aquellas de países del Caribe y Chile. En el caso de la Argentina, por primera vez en su historia, la nacionalidad venezolana ocupa el primer lugar en términos de residencias recibidas, quedando la nacionalidad paraguaya como segunda nacionalidad beneficiaria de residencias en dicho país. En el Brasil, las centroamericanas y las asiáticas comparten junto con la venezolana los valores más elevados. Eso refleja la importancia de movimientos de migrantes

y refugiados de Venezuela en esta época por un lado, y el aumento de la migración extrarregional en Chile y Brasil por el otro.

Con un total de 1.185.000 residencias entre todos los países, en 2019, la venezolana continúa siendo la principal nacionalidad en recibir permisos. La boliviana y paraguaya, tanto en la Argentina y el Brasil, es una de las más importantes. Las caribeñas en Chile y las asiáticas en el Brasil.

En 2020, a partir de la pandemia de COVID-19 declarada en marzo por la Organización Mundial de la Salud, a fin de contener la propagación del virus y con ello preservar la salud de las poblaciones, los gobiernos en la región adoptaron distintas medidas como las restricciones a la movilidad interna y externa, las cuarentenas y las medidas de cuidado que afectaron tanto los flujos migratorios como su regularización. Con el objetivo de subsanar esta situación, se adoptaron medidas para evitar que las personas extranjeras en los países se vieran afectadas en su condición de regularidad migratoria. Dentro de las mismas pueden mencionarse: prórrogas de los vencimientos de residencias, extensión de los plazos de la documentación migratoria, extensión de los plazos de procesos extraordinarios (amnistías migratorias), la posibilidad de tramitar la regularización de manera virtual, la reprogramación de turnos migratorios, entre otras medidas y decisiones por parte de los gobiernos sudamericanos (OIM, 2020).

Para este año¹⁰, el total de residencias otorgadas se ubicó en torno a las 762.000, significando una caída del 35% respecto a 2019. La venezolana es la nacionalidad que más permisos recibió en cada uno de los tres países, permaneciendo la paraguaya, boliviana, peruana entre las más significativas. En el Brasil, las nacionalidades de países africanos figuran entre los orígenes más importantes.

En 2021 fueron otorgadas 849.717 residencias, temporarias y permanentes. Las nacionalidades que más residencias recibieron fueron la venezolana (en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay), seguida de la peruana (en Chile) y, además en el Brasil, las asiáticas y africanas, mientras que en la Argentina, la paraguaya y la boliviana continúan estando entre las principales.

⁵ Para 2015 se cuenta con datos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay.

⁶ Para 2016 se cuenta con datos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay.

⁷ Para 2017 se cuenta con datos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay.

⁸ Para 2018 se cuenta con datos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay.

⁹ Para 2019 se cuenta con datos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

¹⁰ Para 2020 se cuenta con datos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

¹¹ Los datos de 2021 de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay corresponden al año completo. No se cuentan con datos desagregados por nacionalidad para el caso de Uruguay 2021.

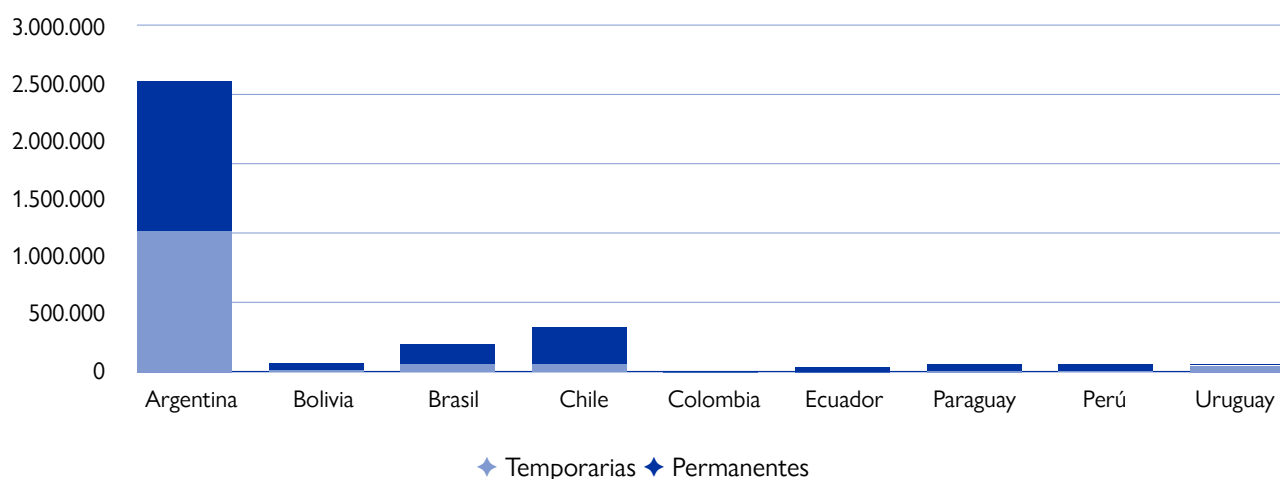
RESIDENCIAS OTORGADAS EN EL MARCO DEL ACUERDO DE RESIDENCIA DEL MERCOSUR PARA EL PERÍODO 2009-2021

La entrada en vigor del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR ha sido dispar en los distintos países firmantes, vinculándose a las modificaciones de los marcos normativos migratorios a nivel nacional (OIM, 2018). Así, Argentina y Bolivia lo internalizan en 2004, Brasil, Chile y Uruguay en 2005, mientras que Paraguay en 2008. Ecuador y Perú lo internalizaron en 2011, siendo Colombia el último país en hacerlo en 2012. Por lo tanto, la implementación efectiva del Acuerdo dentro de los mecanismos de regularización migratoria de cada país también difiere: Argentina lo implementa en 2005, Brasil y Uruguay en 2006, Chile y Paraguay en 2009, Bolivia y Perú en 2011, Colombia y Ecuador en 2014 (*Ibid*).

Esta diferencia en los años de internalización e implementación del Acuerdo dentro de las normativas migratorias se refleja en las cifras disponibles. Este motivo, sumado a los diferentes tamaños y orígenes de la población extranjera en cada país, define el número total de residencias otorgadas por medio de este instrumento y por tanto la participación relativa de cada nación en el total de residencias MERCOSUR a nivel regional.

A través del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR se han otorgado **3.626.598** residencias (temporarias y permanentes) entre los años 2009 y 2021 en países de la región suramericana.

Gráfico 4: Total acumulado de residencias (temporarias y permanentes) concedidas mediante el acuerdo de residencia del MERCOSUR, período 2009-2021* **



Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.

* Los datos de 2021 de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú corresponden a todo el año. Los datos 2021 de Ecuador, Perú y Uruguay corresponden al primer semestre. Para los años 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con información de Bolivia ni de Colombia.

** Las residencias permanentes para ciudadanos del Mercosur en Uruguay son tramitadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país a través de la Ley 19.254.

Se presentan a continuación gráficos que combinan residencias generales (temporarias y permanentes) y residencias otorgadas por medio del acuerdo del MERCOSUR, ambas para el período 2015-2021. De esta forma se busca comparar la participación de las residencias MERCOSUR dentro de los procesos de regularización migratoria en América del Sur. En países como el Uruguay y especialmente en la Argentina, gran parte de las residencias otorgadas para el período 2015-2021 fueron emitidas por medio del Acuerdo de Residencia MERCOSUR, debiéndose a que las principales nacionalidades

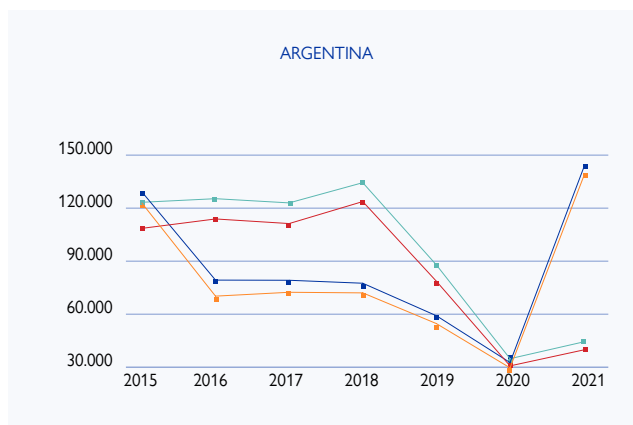
en acceder a vías de regularización fueron aquellas contempladas en dicho acuerdo, dando cuenta de la fuerte impronta intrarregional de la migración internacional para estos dos países. Cabe mencionar que tanto Argentina como Uruguay aplican dicho acuerdo a nacionales de Venezuela, aún habiendo sido suspendida del bloque en 2017. En el caso de otros países, como Brasil y Chile, los instrumentos de regularización u otras medidas migratorias más empleados no corresponden al Acuerdo de Residencia de MERCOSUR. Esto se debe a que existen otras medidas de regularización

para población extranjera cuyos países de origen no adhieren al Acuerdo de Residencia MERCOSUR o bien, emplean otros instrumentos, por ejemplo, la Visa de Responsabilidad Democrática en Chile (2018) o la Portaria Interministerial N°9 (2018) en el Brasil, ambas para nacionales de Venezuela, o bien para población haitiana, la Visa de Reunificación

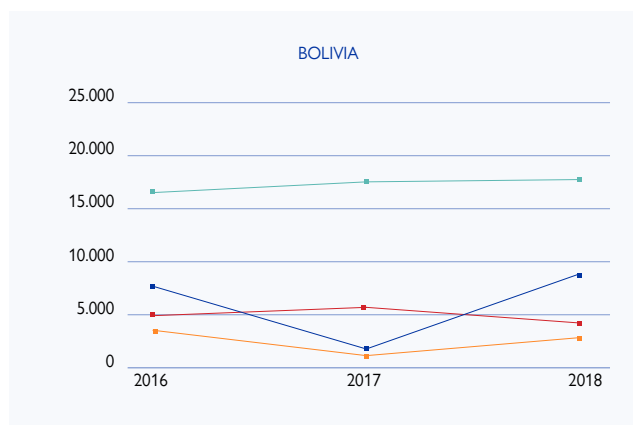
Familiar implementada en Chile (2018) y el visado humanitario establecido por el Brasil desde 2012.

De acuerdo con el país, la participación varía, por ejemplo, en la Argentina, 93% de las residencias otorgadas fueron a través de dicho acuerdo.

Gráfico 5: Evolución de residencias temporarias y permanentes concedidas en el marco del acuerdo de residencia del MERCOSUR por país, en comparación con las residencias generales temporarias y permanentes *



- En la Argentina durante el período 2015-2021 se otorgaron cerca de 1.260.000 residencias por medio del Acuerdo, en su mayoría permanentes. Las principales nacionalidades alcanzadas fueron la venezolana, la paraguaya y la boliviana.

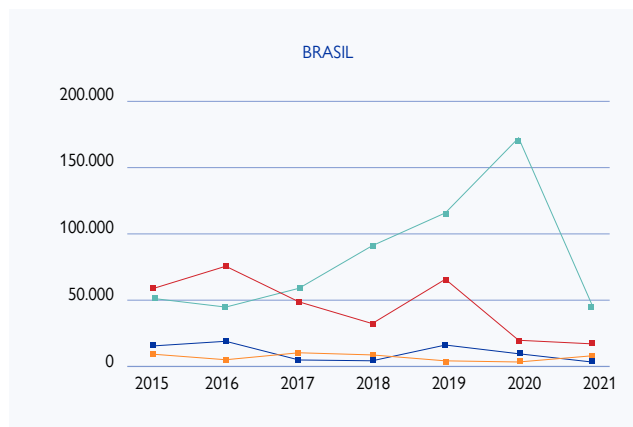


- En Bolivia, entre 2016 y 2018, se entregaron casi 27.000 residencias por medio del Acuerdo, el 70% temporarias y 30% permanentes, siendo 2018 el año con mayor número de residencias MERCOSUR.

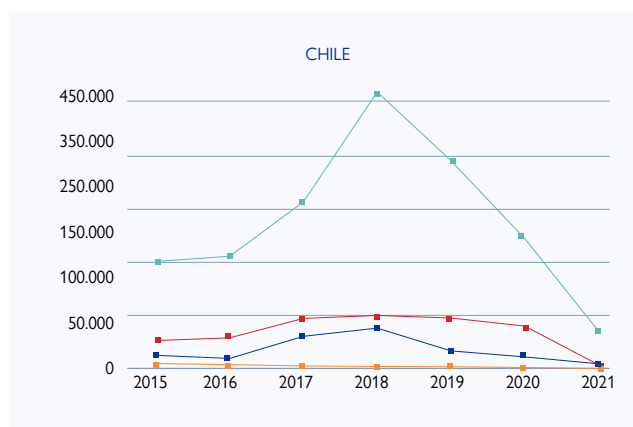
◆ Permanentes MERCOSUR ◆ Temporarias MERCOSUR ◆ Permanentes Generales ◆ Temporarias Generales

Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.

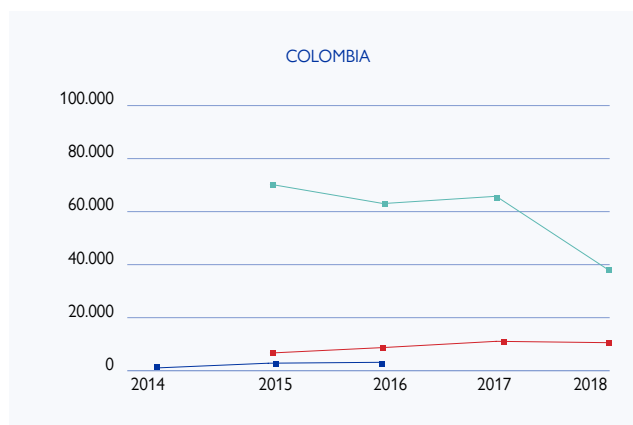
* Los datos de 2021 de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay corresponden a todo el año. Los datos de 2021 del Ecuador, Perú y Uruguay corresponden al primer semestre. Para los años 2017 y 2018 no se cuenta con información del Perú. Para los años 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con información de Bolivia ni de Colombia.



- En el Brasil durante el período 2015-2021 se otorgaron 124.000 residencias aproximadamente por medio del Acuerdo de Residencia, valores sensiblemente menores al total de permisos de residencias tramitados por medio de otras normativas y mecanismos de regularización migratoria. Las principales nacionalidades regularizadas mediante el Acuerdo durante 2021 fueron la colombiana, la boliviana y la paraguaya.



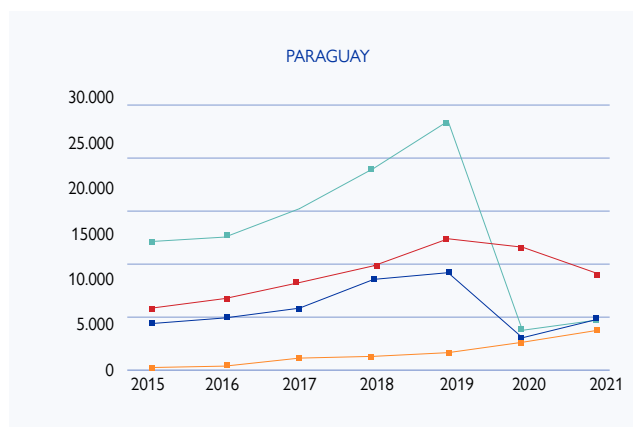
- Chile brindó 282.000 residencias Mercosur en el período 2015-2021, el 83% fueron temporarias y el 17% fueron permanentes. La mayoría del total de las residencias se otorgó a nacionales de Bolivia y en un segundo lugar a nacionales de la Argentina.



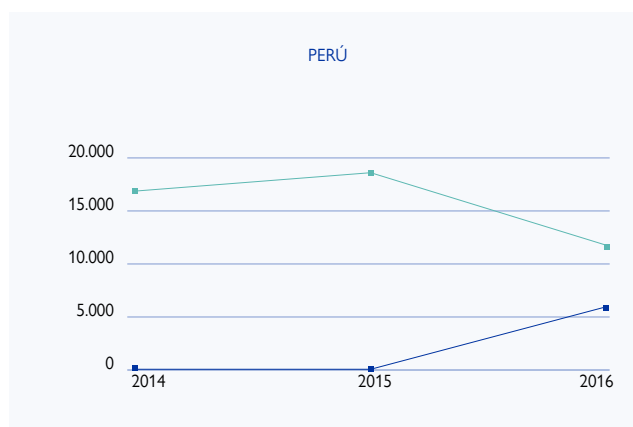
- En Colombia las residencias otorgadas por medio del Acuerdo para el período entre 2014 y 2016 fueron solamente 6.200 y corresponden a permisos temporarios.

◆ Permanentes MERCOSUR ◆ Temporarias MERCOSUR ◆ Permanentes Generales ◆ Temporarias Generales

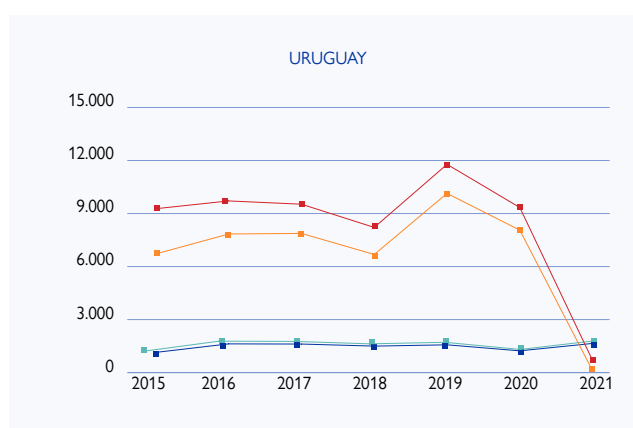
Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.



- Entre 2015 y 2019 se observa un incremento en todas las categorías, especialmente de las residencias temporarias generales. En 2020 caen pronunciadamente todas las categorías, a diferencia de las permanentes del Acuerdo Mercosur cuyo decrecimiento es mucho menor al de las otras categorías. En 2021, los valores de las permanentes del Acuerdo se mantienen relativamente elevados, dando cuenta de menos personas regularizadas y del origen mercosureño de las personas en recibir dichos permisos.



- Entre 2015 y 2021 el 93% del total de residencias otorgadas corresponde a permisos temporarios por fuera del Acuerdo de residencia del Mercosur. Sólo el 6% del total corresponde a residencias tramitadas por medio de dicho acuerdo, siendo temporarias 9 de cada 10.



- Las residencias brindadas por medio del Acuerdo en el Uruguay para el período 2015-2021 fueron 66.000, el 90% fueron permanentes.

◆ Permanentes MERCOSUR ◆ Temporarias MERCOSUR ◆ Permanentes Generales ◆ Temporarias Generales

Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias y Ministerios sudamericanos con jurisdicción en la temática, 2021.

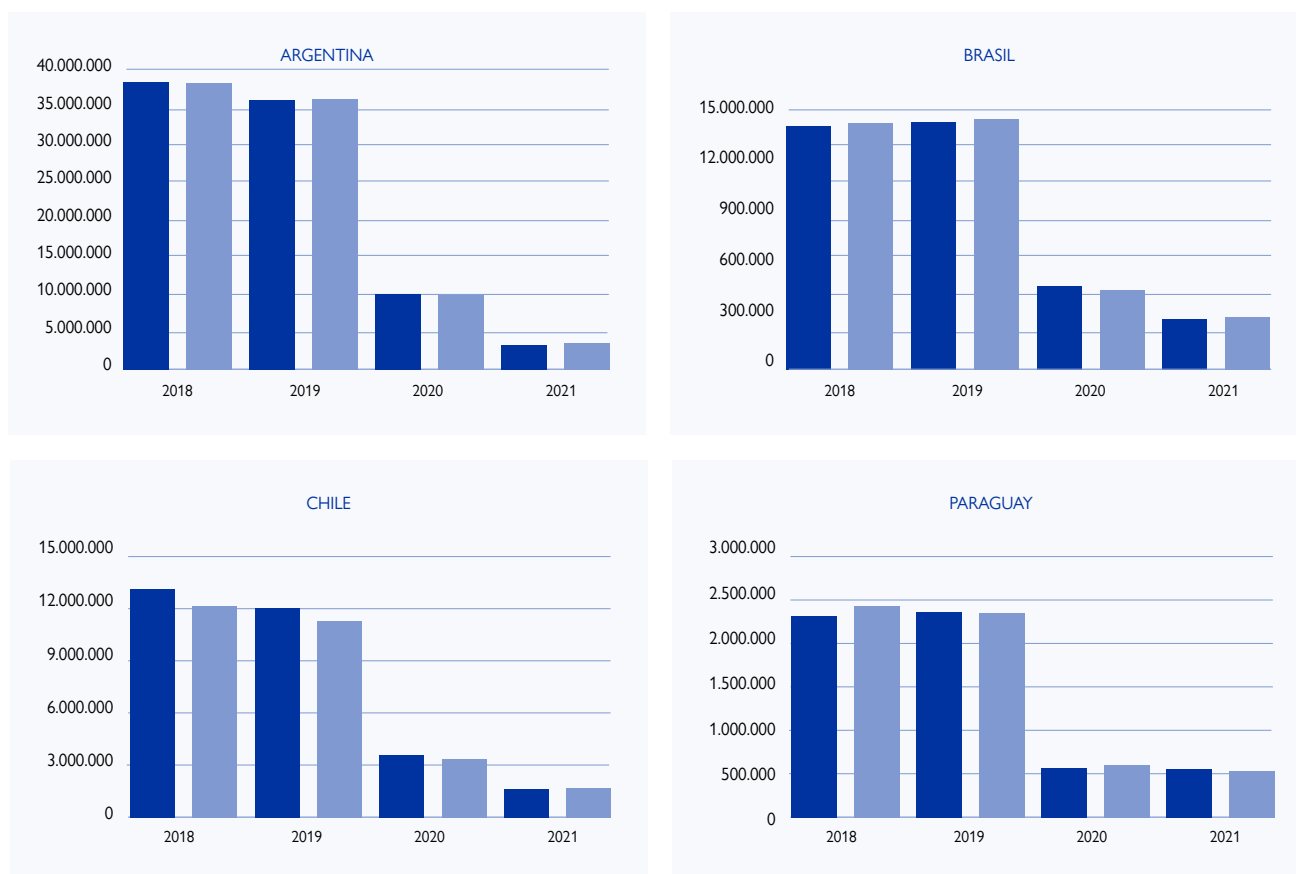
MOVIMIENTOS DE PERSONAS

Cuadro II: Movimientos de nacionales y extranjeros para el período 2018-2021

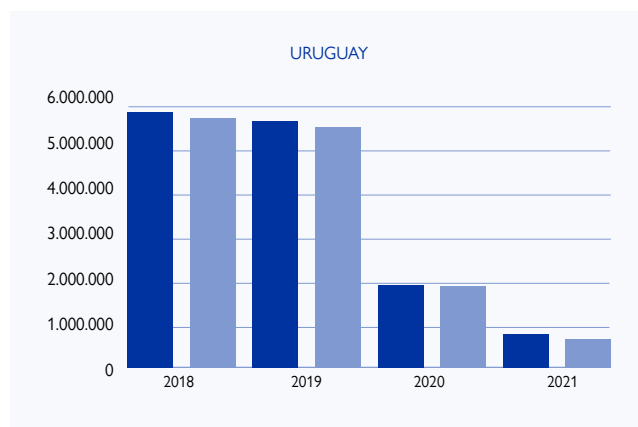
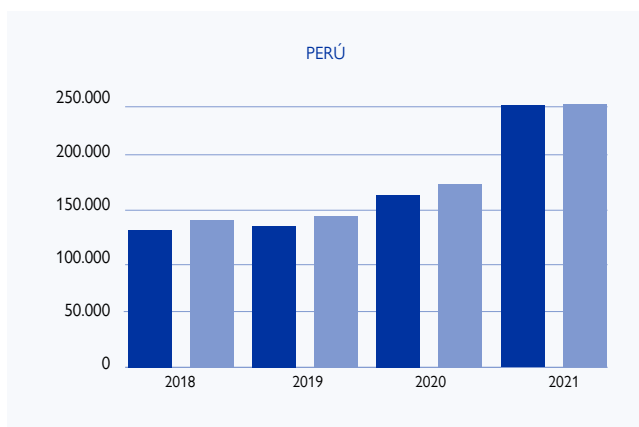
NACIONALES Y EXTRANJEROS		ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	PERÚ	URUGUAY
2018	Total movimientos	73.232.687	28.376.652	25.582.124	5.477.694	453.109	11.685.000
	Ingresos	36.657.610	14.086.639	13.293.029	2.672.737	218.463	5.912.496
	Egresos	36.575.077	14.290.013	12.289.095	2.804.957	234.646	5.772.504
	Saldos	82.533	-203.374	1.003.934	-48.708	-16.183	139.992
2019	Total movimientos	68.925.198	21.960.946	23.691.431	5.446.437	465.208	11.250.289
	Ingresos	34.411.494	14.299.109	12.223.313	2.733.652	224.510	5.697.823
	Egresos	34.513.704	14.474.565	11.468.118	2.712.785	240.698	5.552.466
	Saldos	-102.210	-175.456	755.195	20.867	-16.188	145.357
2020	Total movimientos	19.246.425	9.458.449	7.015.335	1.358.412	565.483	3.798.700
	Ingresos	9.704.556	4.841.150	3.615.859	659.621	273.824	1.915.605
	Egresos	9.541.869	4.617.299	3.399.476	698.791	291.659	1.883.095
	Saldos	162.687	223.851	216.383	-39.170	-17.835	32.510
2021	Total movimientos	6.450.924	5.959.359	3.412.718	1.251.692	832.812	1.427.430
	Ingresos	3.107.265	2.900.017	1.679.219	639.494	415.771	777.398
	Egresos	3.343.659	3.059.342	1.733.499	612.198	417.041	650.032
	Saldos	-236.394	-159.325	-54.280	27.296	-1.270	127.366

Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias sudamericanas, 2021.

Gráfico 6: Ingresos y egresos de nacionales y extranjeros por país, años 2018, 2019, 2020 y 2021



◆ Egresos ◆ Ingresos



◆ Egresos ◆ Ingresos

Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias sudamericanas, 2021.

Para todos los países en los años de pandemia (excepto el Perú) se observa una fuerte caída en el total de movimientos (entradas y salidas) registrados: en 2020, el total de movimientos se contrajo en promedio un 66% respecto a 2019.

Tomando las cifras de 2021, exceptuando el caso peruano, se advierte que el total de movimientos fue aún menor que en 2020, especialmente para Argentina, Chile y Uruguay. La reducción de movimientos en 2020 se debe principalmente al cierre de fronteras, situación que, con flexibilizaciones, se sostuvo en 2021.

Sin embargo, durante 2020, puede atribuirse la mayor movilidad en comparación a 2021, por los retornos de personas extranjeras radicadas en otros países, situación que hacia 2021 se normalizó.

Entre enero y diciembre de 2021 Argentina, Brasil, Chile y Perú presentan saldos de movimientos negativos, señalando que salieron de sus territorios más personas que las que ingresaron. Por su parte, Paraguay y Uruguay presentan para el mismo período saldos positivos, con totales de movimientos sensiblemente menores a años previos a la pandemia, especialmente en Uruguay.

CONCLUSIÓN

A modo de síntesis, la pandemia y las medidas dispuestas por los gobiernos para preservar la salud de la población se reflejan tanto en los permisos de residencia otorgados como en los movimientos internacionales.

Considerando a los países que más permisos emitieron (de acuerdo a las cifras disponibles), la Argentina ostenta una importante merma en el total de residencias (temporarias y permanentes) entregadas en 2020, respecto al año anterior. Para Chile y el Brasil, a pesar de manifestar caídas en los valores totales de residencias otorgadas, los valores continuaron siendo elevados en 2020. Para 2021, según las cifras disponibles, se observa un repunte en el número total

de residencias, debiéndose a la flexibilización a las restricciones de movilidad internacional. Por otra parte, como mencionado en la introducción de este informe, las tendencias emergentes y aquellas redinamizadas por la pandemia, señalan que existen tránsitos irregulares desde América del Sur hacia el norte del continente, la irregularidad se debe a situaciones de documentación, algunos cierres de fronteras que persisten, y requisitos sanitarios de ingreso a los países.

Al mismo tiempo, será importante contar con datos desglosados por sexo, género y otros criterios de diversidad para poder reflejar una perspectiva de género en este tipo de análisis en el futuro.

Cuadro 3: Residencias temporarias y permanentes por país, período 2015-2021

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Subtotal por categoría	TOTAL
ARGENTINA									
Permanentes	132.473	86.217	86.131	84.575	67.531	42.982	145.151	645.060	1.358.045
Temporarias	127.032	128.923	126.714	137.317	94.175	45.005	53.819	712.985	
BOLIVIA									
Permanentes	1.359	5.071	6.028	4.232	0	0	0	16.690	73.856
Temporarias	4.338	16.669	17.943	18.216	0	0	0	57.166	
BRASIL									
Permanentes	58.055	76.201	82.005	29.940	65.714	16.473	67.402	395.790	1.100.351
Temporarias	47.728	40.989	125.757	88.452	113.884	171.865	115.886	704.561	
CHILE									
Permanentes	48.904	53.666	87.848	93.060	88.532	74.368	27.180	473.558	2.329.970
Temporarias	176.738	185.335	275.592	457.776	343.823	214.680	202.468	1.856.412	
ECUADOR									
Permanentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COLOMBIA									
Permanentes	5.696	8.297	11.265	10.616	0	0	0	35.874	271.722
Temporarias	70.416	62.884	65.717	36.831	0	0	0	235.848	
PARAGUAY									
Permanentes	6.816	7.875	9.617	11.451	14.398	13.482	12.359	75.998	199.524
Temporarias	14.121	14.614	17.723	22.150	27.328	4.394	23.196	123.526	
PERÚ									
Permanentes	0	0	335	1.177	1.276	879	2.808	6.475	1.026.882
Temporarias	21.665	25.146	51.168	209.900	354.388	167.420	190.720	1.020.407	
URUGUAY									
Permanentes	9.576	10.035	9.841	8.468	12.199	9.646	2.654	62.419	77.313
Temporarias	1.073	1.702	1.689	1.537	1.632	1.187	3.421	14.894	
TOTAL	725.990	723.624	975.373	1.215.698	1.184.880	762.381	847.064	6.405.010	6.405.010

Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias sudamericanas, 2021.

Cuadro 4: Residencias temporarias y permanentes concedidas en el marco del acuerdo de residencia del MERCOSUR por país, período 2009-2021

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Subtotal por categorías	TOTAL
Permanentes	83.510	89.132	121.870	119.323	132.144	100.874	126.631	77.808	79.834	79.518	63.415	40.204	140.590	1.254.853	
Temporarias	111.698	76.129	121.854	157.218	128.560	79.049	113.364	118.296	115.878	127.419	85.615	41.230	49.604	1.325.914	2.580.767
TOTAL	195.208	165.261	243.724	276.541	260.704	179.923	239.995	196.104	195.712	206.937	149.030	81.434	190.194		
Permanentes	-	-	-	-	2.639	7.750	4.681	3.844	1.119	3.051	-	-	-	23.084	
Temporarias	-	-	4.142	14.864	9.183	10.801	8.255	7.994	1.752	9.224	-	-	-	66.215	89.299
TOTAL	-	-	4.142	14.864	11.822	18.551	12.936	11.838	2.871	12.275	-	-	-		
Permanentes	1.727	1.853	9.572	9.856	4.512	2.890	9.935	2.896	11.682	8.961	1.503	55	11.304	76.746	
Temporarias	4.248	4.795	11.722	21.728	33.050	30.076	15.688	20.243	2.014	1.229	16.592	8.093	13.400	182.878	259.624
TOTAL	5.975	6.648	21.294	31.584	37.562	32.966	25.623	23.139	13.696	10.190	18.095	8.148	24.704		
Permanentes	-	-	3.936	6.838	6.364	10.694	14.628	11.405	7.543	5.982	5.283	3.121	585	76.379	
Temporarias	2.442	8.117	10.808	15.604	29.265	28.931	23.146	17.580	57.568	72.381	31.180	20.334	11.229	328.585	404.964
TOTAL	2.442	8.117	14.744	22.442	35.629	39.625	37.774	28.985	65.111	78.363	36.463	23.455	11.814		
Temporarias	-	-	-	-	-	71	2.839	3.360	-	-	-	-	-	6.270	6.270
TOTAL	-	-	-	-	-	71	2.839	3.360	-	-	-	-	-		
Permanentes	-	-	-	-	-	-	-	5.409	-	-	-	-	582	5.991	
Temporarias	-	-	-	-	-	14.899	16.481	10.241	-	-	-	-	4.671	46.292	52.283
TOTAL	-	-	-	-	-	14.899	16.481	15.650	-	-	-	-	5.253		
Permanentes	-	-	777	2.603	895	74	300	455	1.324	1.516	1.916	3.044	4.329	17.233	
Temporarias	1.125	6.521	2.619	971	1.534	3.609	5.115	5.737	6.801	9.942	10.673	3.573	5.567	63.787	81.020
TOTAL	1.125	6.521	3.396	3.574	2.429	3.683	5.415	6.192	8.125	11.458	12.589	6.617	9.896		
Permanentes	-	-	-	-	-	-	697	1.689	0	2	33	361	1.828	4.610	
Temporarias	-	-	10	763	4.028	6.160	8.070	8.401	4.229	12.828	13.987	6.111	8.158	72.745	77.355
TOTAL	-	-	10	763	4.028	6.160	8.767	10.090	4.229	12.830	14.020	6.472	8.158		
Permanentes	884	488	257	469	241	1.113	6.919	8.098	8.131	6.884	10.500	8.326	11.280	63.590	
Temporarias	1.769	974	515	767	739	625	477	840	955	492	569	589	2.115	11.426	75.016
TOTAL	2.653	1.462	772	1.236	980	1.738	7.396	8.938	9.086	7.376	11.069	8.915	13.395		
Total	207.403	188.009	288.082	351.004	353.154	297.616	357.226	304.296	298.830	339.429	241.266	135.041	263.414	3.626.598	3.626.598

Fuente: Información proporcionada por las autoridades migratorias sudamericanas, 2021.
Para los años 2017 y 2018 no se cuenta con información del Perú. Para los años 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con información de Bolivia ni de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DAES)

2020 International Migrant Stock. Disponible en www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

2017 Tendencias Actuales de la Migración Extrarregional, Intrarregional Y Extracontinental en América Del Sur. Tendencias Migratorias En América Del Sur. Reporte Migratorio En América del Sur No. 2. OIM Oficina Regional para América del Sur, Buenos Aires. Disponible en <https://robuenosaires.iom.int/es/resources/sp/en-recientes-tendencias-migratorias-extra-e-intra-regionales-y-extra-continetales-en-america-del-sur-no2-2017>.

2018 Cuaderno Migratorio N°9 - Evaluación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR y su incidencia en el acceso a derechos de los migrantes. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/evaluacion-del-acuerdo-de-residencia-del-mercosur-y-su-incidencia-en-el-acceso-derechos-de>.

2020 COVID-19: Desafíos para América del Sur N°2 - Acceso a la regularización: Disponible en: <https://robuenosaires.iom.int/es/resources/sp/en-covid-19-desafios-para-america-del-sur-ndeg-8-acceso-la-regularizacion-actualizacion>.

2021 Grandes Movimientos de Migrantes Altamente Vulnerables en las Américas Provenientes del Caribe, Latinoamérica y otras Regiones. OIM, San José y Buenos Aires. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/grandes-movimientos-de-migrantes-altamente-vulnerables-en-las-americas-provenientes-del>.

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)

2021 Evolución de las cifras en los 17 países R4V. Consultado en diciembre de 2021. Disponible en: www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores

2021 Tema: Plan Vuelta a la Patria. Consultado en diciembre de 2021. Disponible en: mppre.gob.ve/tema/vuelta-a-la-patria/

Servicio Nacional de Migración (SNM) – Panamá

2022 Tránsito Irregular de extranjeros por la frontera con Colombia: Año 2021. Disponible en: www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/PROCESOS_EXTRAORDINARIOS_DICIEMBRE_2021.pdf.

